

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21534** *RONETSA TELECOM, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 161/2010 a instancia de Samuel Bellido Bellido y Alejandro Montilla Bellido, contra Ronetsa Telecom, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 6 de mayo 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 54.342,82 euros de principal, más sendas cantidades de 5.434,28 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 6 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110035298-1